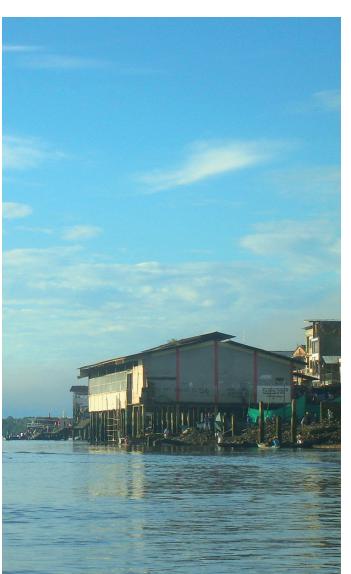


COLOMBIA
50% MAR

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras
"José Benito Vives De Andrés" - INVEMAR
Vinculado al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial



Avances en el Manejo Integrado de Zonas Costeras en el departamento del Cauca



Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras
"José Benito Vives De Andréis" - INVEMAR
Vinculado al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial



Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras
José Benito Vives De Andréis - INVEMAR
Vinculado al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
Cerro de Punta Betín
Santa Marta, DTCH
Teléfonos: (+57) (5)4380808
Telefax: (+57) (5) 4211191
www.invemar.org.co

© Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andréis - INVEMAR

Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC-
Carrera 7^a N°1N-28 Edificio Edgar Negret Dueñas
PBX (+57) (+2) 8203232-8203243
Popayán, Cauca
www.crc.gov.co

Edición:

Angela Cecilia López Rodríguez
Julio Cesar Rodríguez
Paula Cristina Sierra Correa
Dalila Caicedo Herrera
Yenyfer Mona Sanabria
Nathalia del Pilar Prada Alarcón

Fotos:

Julio César Rodríguez Peláez, Ángela C. López Rodríguez, Milena Hernández, Fundación Omacha y Jeisson Zamudio.

Impresión:

Unión Gráfica ltda.
Cll. 77 No. 29-12 Tel: 630 9415
Bogotá-Colombia

Diagramación:

Luisa Fernanda Barrera H
Unión Gráfica Ltda.

Derechos reservados según la ley, los textos pueden ser reproducidos total o parcialmente citando la fuente.

“Esta publicación es producto del Convenio INVEMAR-CRC 0345-09”

Cítese como:

López Rodríguez, A., Rodríguez Peláez J.C., Prieto Bayer L.M., Sierra-Correa, P.C., Moná-Sanabria, Y.; Prada-Alarcón N. del P.; Caicedo-Herrera, D. 2009. Avances en el manejo Integrado de Zonas Costeras en el departamento del Cauca (Pacífico Colombiano). 48 páginas. Serie de documentos generales. INVEMAR No.33

ISBN: 978-958-8448-15-2

Palabras Clave: Manejo Integrado de Zonas Costeras, departamento del Cauca, MIZC, Comité MIZC.

AVANCES EN EL MANEJO INTEGRADO DE ZONAS COSTERAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

DIRECTIVOS

INVEMAR

FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA

Director General

JESUS ANTONIO GARAY TINOCO

Subdirector Coordinación de Investigaciones - SCI

CARLOS AUGUSTO PINILLA GONZALEZ

Subdirector de Recursos y Apoyo a la Investigación - SRA

DAVID ALONSO CARVAJAL

Coordinador Programa Biodiversidad y Ecosistemas
Marinos - BEM

MARIO ENRIQUE RUEDA HERNANDEZ

Coordinador Programa Valoración y Aprovechamiento de
Recursos – VAR

LUISA FERNANDA ESPINOSA DÍAZ

Coordinadora Programa Calidad Ambiental Marina - CAM

PAULA CRISTINA SIERRA CORREA

Coordinadora Programa de Investigación para la Gestión
Marina y Costera - GEZ

GEORGINA GUZMÁN OSPITIA

Coordinadora Programa de Geociencias Marina y Costera –
GEO

OSCAR DAVID SOLANO PLAZAS

Coordinador Servicios Científicos - CSC

CRC

JESÚS HERNAN GUEVARA

Director General

LILIANA PERDOMO SANCHEZ

Subdirector de Defensa del Patrimonio Ambiental

JAIR SAAVEDRA

Subdirector de Gestión Ambiental

NANCY CASTAÑO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Santa Marta DTCH, Diciembre de 2009



Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras
"José Benito Vives De Andrés" - INVEMAR
Vinculado al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial



PARTICIPANTES

COORDINACIÓN

INVEMAR

Paula Cristina Sierra-Correa
Bióloga Marina, *Esp. SIG y SR, MSc. Coastal Zone Management.*

Angela Cecilia Lopez Rodríguez

Bióloga Marina, *MSc Gestión y Auditorias Ambientales en Ciencias y Tecnologías Marinas*

CRC

Julio César Rodríguez Peláez
Ingeniero Forestal

Luz Marina Prieto Bayer

Ecóloga

COMUNIDADES E INSTITUCIONES PARTICIPANTES

- Gumercindo Quiñónez
Consejo Comunitario Guajuí
- Cristóbal González
Consejo Comunitario Bajo Guapi
- Juan De Los Santos Sinisterra
Consejo Comunitario Chanzará
- Fabio Cambindo
Asociación de Consejos Comunitarios de Timbiquí
- Jorge I. Mosquera
Consejo Comunitario Negros en Acción
- Justino Lerma
Consejo Comunitario Cuerval
- John Jairo Ramírez
Consejo Comunitario Negros Unidos
- Raúl Angulo Saa
Consejo Comunitario Parte Baja Río Saija
- Saturnino Venté
Consejo Comunitario Renacer Negro
- Rufino Mosquera
Consejo Comunitario Manglares de Micay
- David Antonio Torres
Consejo Comunitario Manglares de Micay
- Herminson Pertiaga
Comunidades indígenas del Cauca – OZBESCA
- Jeremías Bastidas
CRC - Guapi
- Gilma Ángulo
CRC – Guapi
- Jairo Cuero
UAESPNN – PNN Gorgona
- Alejandro Sarmiento
Capitanía de Puerto de Guapi





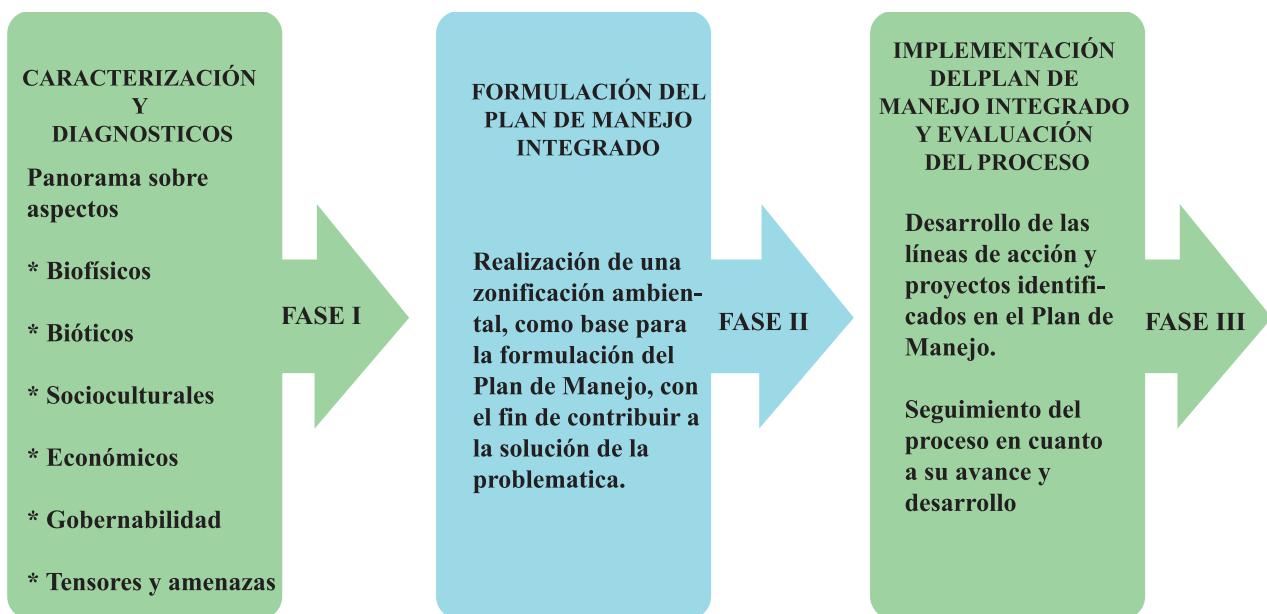
Contexto y Antecedentes

Los ecosistemas marinos nos prestan bienes y servicios ambientales como la pesca, la navegación, el desarrollo portuario, la explotación minera, el turismo, entre otros. Estos ecosistemas son frágiles y limitados lo cuál nos exige un manejo adecuado, debido a la diversidad de problemáticas presentes en diferentes sectores y niveles, por ejemplo; existen problemáticas de tipo ambiental, político y socioeconómico causadas principalmente por la falta de planificación y coordinación. Por lo tanto la información que se pueda obtener del medio costero y sus cambios influenciados por corrientes, olas y clima, sumadas a las actividades biológicas y antrópicas; nos permiten identificar cuán alterados se encuentran los sistemas costeros y cuáles son las principales causas del desequilibrio en los ecosistemas.

El Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT antes MMA), partiendo de algunas pautas establecidos en la Constitución Política y en las funciones asignadas en la Ley 99 de 1993, generó en el año 2000 la “Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia” (PNAOCI) con la participación de los principales actores vinculados directamente al desarrollo costero nacional como (Armada Nacional, DIMAR, COLCIENCIA, DNP, Universidades, INVEMAR, ONG'S, entre otras). Con el objetivo de “Trabajar en pro del desarrollo sostenible de los espacios oceánicos y las zonas costeras, a través de un manejo integrado, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana y al desarrollo adecuado de las actividades productivas con el fin de conservar nuestros ecosistemas marinos y costero”.

Por esta razón, se propuso abordar la planificación de las áreas costeras en unidades geográficas, tales como las Unidades Ambientales Costeras –UAC- (nivel regional) y las Unidades de Manejo Integrado –UMI (nivel local), las cuales se definen por una cierta uniformidad paisajística, de actividades humanas y de problemas ambientales y, cubren las áreas del Caribe continental e insular y el Pacífico.

En el Pacífico se encuentran 4 Unidades Ambientales Costeras (en adelante se nombrará como UAC), una de estas es denominada Unidad Ambiental de la Llanura Aluvial del Sur (UAC-LLAS) ubicada entre los departamentos de Nariño y Cauca, en esta área prioritaria también se encuentra incluida un unidad de manejo integrado (UMI), llamada Guapi-Iscuadé.



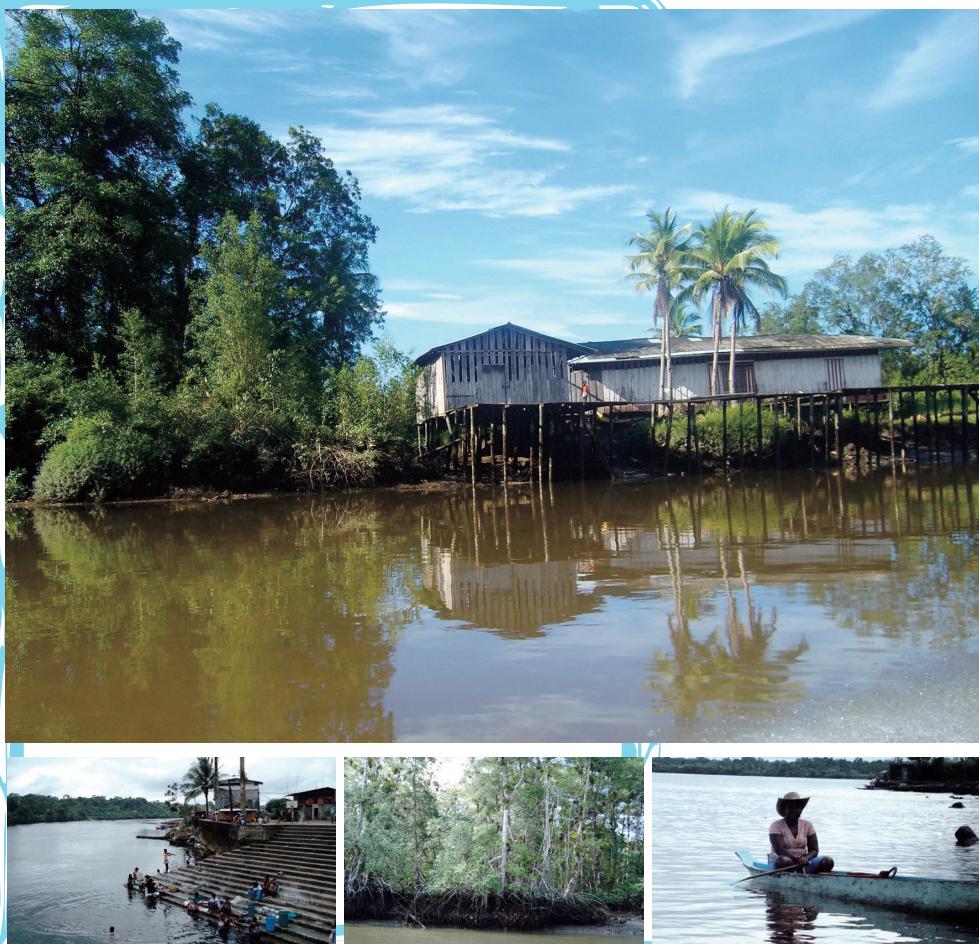
La UAC-LLAS y la UMI Guapi-Iscuande se han trabajado para la zona de los departamentos de Cauca y Nariño, pero es de resaltar que este documento dejará ver los avances en los procesos de Manejo Integrado de Zonas Costeras (MIZC) para el de partamento del Cauca.

En el desarrollo de estas fases se ha incluido la participación de diferentes comunidades, para el departamento de Cauca tenido en cuenta las comunidades locales de: Consejos Comunitarios de Unicosta, Chanzará, Alto Sequihonda, Guajui y Guapi Abajo, replicando esta actividad hacia la Unidad Ambiental Costera de la Llanura Aluvial del Sur UAC-LLAS .

Actualmente y con el objetivo de dar a conocer los avances en cuanto a la UMI Guapi-Iscuandé, el tema de los Comité MIZC y del plan de manejo de la UAC-LLAS, surge el presente documento como una de las perspectivas para el año 2009, donde se evidencian los esfuerzos y la participación de las comunidades, con el fin de conocer la situación actual del departamento del Cauca y fortalecer el Manejo Integrado de la Zona Costera.



Entorno Biofísico, Socioeconómico y de Gobernabilidad en la Zona Costera del Cauca



Localización

La UAC- LLAS incluye la zona costera de los departamentos de Cauca y Nariño, desde la boca del río San Juan de Micay en el departamento del Cauca, hasta la boca del río Mataje, en el departamento de Nariño. Incluye las Islas Gorgona y Gorgonilla que corresponde a 1.317.648,97 ha; de los cuales 136.994 ha, pertenecen al departamento del Cauca.

Límites UAC - LLAS

NORTE: departamento del Valle del Cauca y la desembocadura del río Micay.

SUR: desembocadura del río Mataje (frontera con Ecuador).

ORIENTE: limita con los municipios de Buenos Aires, el Tambo Argelia, Maguí, Barbacoas y Roberto Payán.

OCCIDENTE: delimitada por la plataforma continental del océano Pacífico.

Sectores

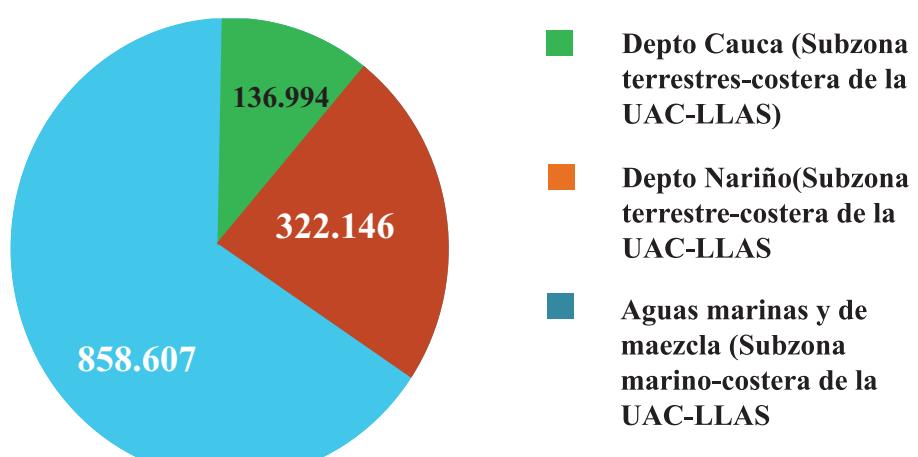
La subzona marino-costera presenta mayor área, la cual es compartida entre los dos departamentos.

Respecto a la subzona terrestre-costera la mayor extensión se ve representada en el departamento de Nariño.

Menor porcentaje para el departamento de Cauca de la subzona terrestre costera.

Dentro de la extensión de la zona terrestres se encuentra incluida la UMI Guapi-Iscuandé.

Extensión (ha)



Distribución de los sectores de la UAC-LLAS

CARÁCTERISTICAS CLIMÁTICAS

Precipitación

En la zona llueve un promedio de 250 días al año.

Gorgona: 6700 mm/año

Guapi: 5000 mm/año

Brillo solar

En el Pacífico colombiano: 600 y 1000 horas de brillo solar al año

Guapi: Mayo y Julio 104 h.m.

diciembre y febrero 72 h.m

Gorgona: hasta 198 h.m en marzo y valores críticos de 52 h.m. en junio.

Temperatura

Depende de la altitud y presenta variaciones en el ciclo diario relacionadas al brillo solar y con las estaciones en los hemisferios norte y sur.

Humedad relativa

Registros superiores al 80%,

Guapi, con 91,8%

Evaporación

Proceso diurno, relacionado con la radiación solar, y favorecido en la zona de estudio por la alta humedad relativa.

Viento

Calma en las horas de la mañana hasta cerca de las 10 a.m. donde se aprecia un sensible aumento de la actividad, para decrecer de nuevo hacia las 4 pm, en donde se registran de nuevo condiciones de calma.

OCEANOGRAFÍA

Se tienen en cuenta variables ambientales como la temperatura, la salinidad, el oleaje, las mareas y las corrientes.

GEOLOGIA

Se denominada terreno Atrato – San Juan-Tumaco, que se extiende desde el Golfo de Urabá hasta el Golfode Guayaquil en Ecuador. Algunos aspectos tectónicos pueden generar amenaza sísmica y tsunamis; dejando a la zona costera del departamento del Cauca bajo riesgo sísmico alto.

GEOMORFOLOGÍA

Montañas y colinas:

Corresponden a las estribaciones occidentales de las colinas coste costeras. Están en el río Micay, desde Noanamito y la bocana del Naya.

Valles aluviales:

Se localizan paralelos a las vegas de estos ríos, conformados por depósitos de aluviales finos. Están en los ríos Guapi, Guajui, Timbiquí, Bubuey, Saija, Micay y Naya.

Terrazas bajas:

Están a lo largo de los principales ríos de la zona, angostas son del Pleistoceno con superficies ligeramente onduladas a planas. Entre las poblaciones importantes en la zona se asientan sobre terrazas bajas, Noanamito, Timbiquí y Guapi.

Pantanos de manglar:

Corresponden a los terrenos localizados entre pleamar y bajamar y que están constituidos por lodos con un alto contenido de materia orgánica de origen vegetal en su mayoría, aptos para el desarrollo de manglares y similares. Se ubican en una franja casi continua desde la bocana del Naya hasta Guapi.

Pantanos de transición:

Paulatinamente pasan a tierra firme o a colinas y montañas. Conforman franjas de anchura variable detrás de los pantanos de manglar. Son utilizados para algunos cultivos a lo largo de la costa caucana.

Firmes:

Son terrenos bien drenados, con facilidades de agua dulce, y aptos para la vivienda y la agricultura. Muchos de estos firmes, como consecuencia del sismo de 1979, subsidieron algunos centímetros, por lo que ahora se inundan con las pujas grandes.

Islas barrera:

Son barras arenosas elongadas en la dirección de la línea de costa y cuya altura está por encima de la línea de más alta marea. Están ubicadas en el área entre Santa Bárbara y Timbiquí y hasta el Cuerval. Estas son: San José, Santa Rita, Montserrat, Candelaria, Caimanero, El Coco, Santa Barbara del Mar, el tigre, Corozal-Bubuey, San Miguel, Playa Sabino y El Cuernal.

Playas:

El frente de las islas barrera, está constituido por playas predominantemente de arena fina y con algunas playas de arena media a gruesa o con gravas, o conchas y por arenas muy finas, con un alto contenido de material lodoso, por esta razón no son en general playas aptas para el turismo. Sin embargo, tradicionalmente se han considerado como playas turísticas las de Santa Rita y Candelaria, playa de San José. Las tres playas identificadas son: Obregones, Juanillo y Ensenada.

Bajos y llanuras intermareales:

Disipadores de la energía del oleaje en especial en condiciones de tormentas. Están en la zona de San Pedro del río Naya y Noanamito del río Micay. En las bocanas del Cantil y Saija, y alcanza las bocanas de Timbiquí y Guapi

HIDROGRAFIA

La red hidrográfica está conformada principalmente por los ríos Guapi, Guají, Timbiquí, Bubuey, Saija, Micay y Naya.

SUELOS

Son suelos de marismas (paisaje de pantanos de manglar, pantanos de transición), esteros, barras de playa y planicies de inundación del valle aluvial.

Pantanos de manglar:

Los perfiles presentan características relativamente homogéneas; poseen una capa superficial con un espesor que oscila entre los 8 a 50 cm., con abundantes residuos vegetales de diferente grado de descomposición, entremezclados con materiales minerales finos (arenas, limos y arcillas).

Pantanos de Transición:

Están constituidos por una primera capa superficial que oscila entre los 18 a 41 cm de espesor, rica en residuos vegetales ligeramente descompuestos (materiales fibricos) y altamente descompuestos, en su mayoría entremezclados con sedimentos finos (arenas, limos, arcillas).

Islas de Barrera:

De este suelo está constituido por horizonte superficial Ap de 8 centímetros de espesor;

planicie aluvial:

muestran una capa Oi delgada de 8 cm de espesor, constituida por material vegetal, raíces y hojas ligeramente descompuestas

Suelos de manglar:

Guacarí, Chigüero, La Esperanza en Puerto Saija, y Brazo Corto.

En el sector de puerto Saija la Quebrada Chigüero y Guacarí, en el municipio de López de Micay, la fertilidad es moderada. En Timbiquí y en Brazo Corto, la fertilidad es alta. En general la fertilidad natural de estos suelos se clasifican en grado bajo.

Cultivos agrícolas tradicionales:

Coco, manila, plátano, banano, cacao, yuca, frutales, papachina, chontaduro, arroz etc.

Las condiciones ambientales, definidas por el tipo de clima húmedo tropical, facilitan el desarrollo de suelos aptos para la agricultura de subsistencia al igual el desarrollo de actividades de ganadería y explotación forestal.

Vegetación representativa

Los principales ecosistemas que podemos encontrar en la UAC-LLAS de la costa pacífica de Colombia son los manglares y los bosques de guandal. A continuación encontraremos el nombre común de diferentes especies presentes en esta área.



Fauna Silvestre

En los ecosistemas nombrados anteriormente podemos encontrar diferentes especies de fauna silvestre, actualmente algunas de estas especies se encuentran amenazadas o en peligro de extinción, como se ve en el listado.

GRUPO FAUNA	NOMBRE COMÚN	CATEGORÍA DE AMENAZA
AVES	Gavilán pollero	Casi amenazado
	Paujíl	En peligro critico
	Pava	En Peligro
	Carpintero	Casi amenazado
MAMÍFEROS	Guagua	Casi amenazado
	Perico blanco	Casi amenazado
	Monos	Vulnerable
	Monos carinero	Casi amenazado
	Venado	Casi amenazado
	Guatín	Preocupación menor
	Perico colorado	Casi amenazado
	Nutria	Vulnerable
	Oso hormiguero pinchango	Vulnerable
	Tatabro	Casi amenazado
	Zaino	Vulnerable

RECURSOS HIDROBIOLOGICOS

MOLUSCOS		Sangara	Vulnerable
		Piangua	Vulnerable
		Mitra episcopal	Datos deficientes
PECES		Tiburón	Vulnerable
		Gualajo	Vulnerable
		Carduma	Vulnerable
		Tiburón gato	Vulnerable
		Lisa	En Peligro
		Tiburón ballena	Datos deficientes
		Pez peine	En peligro critico
		Pez sierra	En peligro critico
		Mero gallina, cherna pintada	Datos deficientes
		Mero guasa	En peligro critico
		Caballito de mar	Vulnerable

		Tulicio o Babilla	Preocupación menor
REPTILES		Gogo, Caguama, Cabezona, Parape	En peligro critico
		Caguama, Tortuga Prieta, Tortuga Negra	En Peligro
		Tortuga verde o negra	En peligro
		Tortuga carey	En peligro critico
		Tortuga amarilla, golfinha	En Peligro
		Tortugaña	Datos deficientes
		Cardón, Cardona, Tortuga Canal	En peligro critico
CRUSTÁCEOS		Camarón blanco	Vulnerable
		Langostino, camarón patiblanco	Vulnerable



Las especies del listado sumadas a otras especies de diferentes grupos taxonómicos se pueden observar en diferentes áreas claves, ya que estas zonas brindan ofertas de recursos y son consideradas como refugios de la fauna silvestre, ofreciendo lugares de anidación o protección; en otras palabras en estos sitios las especies cuentan con algunas condiciones para sobrevivir. Los refugios de fauna silvestre en el área son:

Areas de refugios de fauna silvestre y recursos hidrobiologicos

EL ISLOTE DE GORGONILLA: ofrece algunos recursos para sostener colonias de cría de pelícanos (una de las más grande del Pacífico colombiano) así como colonias anidantes de fragatas.



PARQUE NACIONAL NATURAL GORGONA (PNNG): La mayoría de las formaciones coralinas se encuentran localizadas en el costado oriental de la isla. Las comunidades se encuentran en El Hornero, El Remanso, Yundigua, Playa Pizarro, La Gómez y la Ventana, entre otras. Los arrecifes coralinos del sector oriental son los mejor desarrollados. En la azufrada se localiza el más grande y mejor estudiado.



EL CUERVAL: se localiza en la desembocadura del río Timbiquí, alojando a cientos de cuervos, como son conocidos localmente. Igualmente aparecen pelícanos, piqueros patiazules y gaviotas .En este mismo sector, pero en la otra orilla del río se forma otro playón arenoso conocido como Chacón y constituye también un área importante para el descanso de aves marinas.

PLAYAS ARENOFANGOSAS: se encuentra la presencia de un helecho que atrae diferentes especies de cangrejos y también algunas especies de caracoles.

De acuerdo a lo anterior, podemos evidenciar que en la UAC-LLAS y en particular en la zona costera del departamento del Cauca, se presenta una alta biodiversidad de especies de fauna y flora, propias de esta región. Por lo tanto, adquiere un alto valor ecológico que actualmente se está viendo amenazado por el uso y manejo inadecuado de estos recursos. Como se observará en las actividades económicas relacionadas con el uso y aprovechamiento de la fauna silvestre, especies hidrobiológicas y forestales.



Aspectos socioeconómicos

En la zona costera del Cauca se presentan diferentes aspectos socioeconómicos, los cuales reflejan la calidad de vida de las personas presentes en la región. A continuación encontraremos diferentes aspectos relacionados con el tema en los municipios presentes en el área.

DEMOGRAFÍA

Guapi y Timbiquí, representan los principales centros urbanos y económicos, de forma tal que su crecimiento se ve afectado directamente por inmigración desde otros municipios costeros y veredas cercanas, que ven en ellos mejores posibilidades de vida.

SALUD

Enfermedad Diarreica Aguda – EDA y respiratorias, representan el 38,5% de los casos de mortalidad registrada para el año 2001. Los municipios costeros no cuentan con la presencia de las principales EPS, IPS y ARS.

EDUCACIÓN

Se presenta una elevada tasa de analfabetismo; en el caso de Guapi, López de Micay y Timbiquí, se registró en promedio 29% y la oferta de establecimientos educativos se concentra en la educación primaria.

VIVIENDA

El sitio de vivienda está relacionada con el río, quebrada o playa; son de madera y levantadas sobre pilotes, estas construcciones son llamadas palafito. La madera utilizada es especialmente de cuaguaré y sajó, con cubiertas de zinc o paja de la palma de naidí, en menor proporción hay viviendas en ladrillo.

EMPLEO

En el Cauca hasta un 60% de las personas recibe menos de un salario mínimo legal vigente de este total un 20 % recibe un ingreso inferior a 100.000 pesos al mes. En promedio la mitad de la población es económicamente inactiva, con un alto nivel de dependencia. Las oportunidades para desempeñarse en actividades de la rama industrial o de servicios, son mínimas, aumentando el proceso de emigración hacia otras partes del país.

NECESIDADES BÁSICAS

Las deficiencias en los servicios de abastecimiento de agua potable, recolección y disposición final de residuos sólidos y recolección, tratamiento y disposición aguas residuales domésticas, generan efectos sobre la calidad ambiental y sobre la salud de la población en el departamento.

El suministro de energía eléctrica se realiza a través de plantas generadoras.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Transporte terrestre:

No existen vías de comunicación terrestre que comuniquen la región con los grandes centros urbanos, los caminos interveredales son escasos y pocos usados.

Transporte fluvial:

A través de ríos y esteros, es el eje central de comunicación entre los municipios del área.

Transporte marítimo:

Se usan barcos de cabotaje y lanchas con motor fuera de borda hacia los puertos de Buenaventura y Tumaco, siendo el eje principal para el desarrollo económico regional.

Transporte aéreo:

Se presta el servicio de transporte aéreo entre los municipios de Timbiquí, Guapi, Tumaco y El Charco, con Cali. En López de Micay el aeropuerto está en proceso de reconstrucción.

ECONOMÍA

Finanzas Públicas:

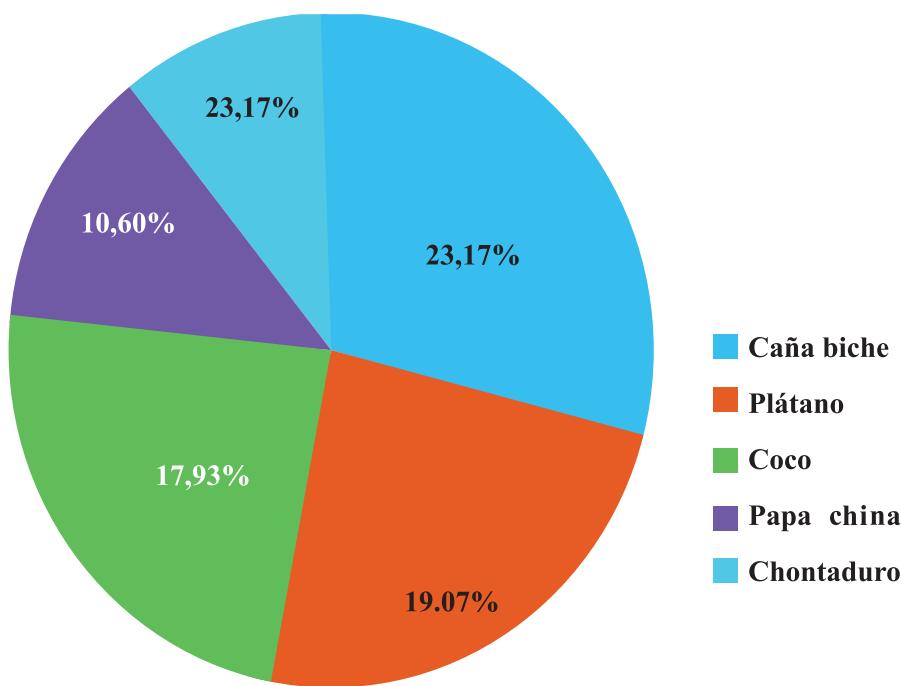
Para el año de 2004, la participación en los ingresos corrientes de la Nación del departamento del Cauca de \$505.904.283,00 equivalentes al 4,58% y 3,55% respectivamente de las trasferencias de la nación. La tabla muestra el porcentaje de participación de los municipios de la UAC-LLAS en los Ingresos Corrientes de la Nación.



Actividades económicas

ACTIVIDAD AGRICOLA: los cultivos tienen mayor presencia en la parte baja de los ríos, diques y en las depresiones entre las colinas, son de cacao, plátano, coco, chontaduro, banano, yuca y diversos frutales (naranja, limón, caimito, ciruelo) así como arroz de riego, papa china, caña biche y palma.

Dentro del sistema empresarial de producción agrícola se ubica la producción de palma africana, en Guapi, principalmente.



El producto que mas se cultiva es la Caña biche seguida del plátano, el coco, la papa sidra y en último lugar el chontaduro.

ACTIVIDAD MINERA: se evidencia en la parte alta del municipio Timbiquí en la quebrada San Miguel.

ACTIVIDAD PECUARIA: las especies domésticas más comunes son los cerdos, gallinas, patos y ganado vacuno. Esta actividad se realiza en las zonas de “firmes” y playas arenosas, algunas cercanas al manglar.

ACTIVIDAD FORESTAL: se presenta sobreexplotación especialmente por la motosierra, trayendo la desaparición de especies como Genene, Chachajillo, Chachajo, Guayacán, Amarillo Tainde, entre otros. En las zonas de guandal se ha deteriorado debido a la extracción de especies maderables como Sajo, Cuangare y Machare.

La explotación de madera se convierte en la actividad generadora de ingreso y es frecuente el intercambio de productos agrícolas o pescado.

En el sistema empresarial de producción forestal, se encuentran los aserríos y las cepilladoras.



SISTEMA PESQUERO FLUVIAL Y COSTERO: La pesca fluvial es de tipo artesanal y se realiza a pequeña escala, principalmente para la subsistencia. Para las capturas utilizan el corral, la red de atajo, la catanga, el anzuelo, el trasmallo (1" y 2" para camarón y 2,5" y 6 para pescado), la changa y el chinchorro, siendo las especies más capturadas el sábalo, la mojarra y el bagre. Hay mayor énfasis en la pesca camaronera, específicamente de langostino debido al mayor precio relativo del camarón. Igualmente se da la captura de diferentes especies de caracoles, jaibas, cangrejos y piangua.

Las comercializadoras del producto pesquero: se encuentra distribuidas principalmente así: Puerto Saija (5), Los Brazos (2), Chacón Viejo (1), Corozal (2), El Cuerval (1).

Extracción de piangua, otros moluscos y crustáceos

La extracción de estos productos se realiza principalmente por mujeres (70 %) y niños (21 %) durante todo el año, excepto en el periodo de veda; se realiza de manera rotativa en esteros, en lugares como: Punta de Coco, Berrugatero, Guacari, Raicero, La Dionisia, Carmital, El Esteron, El Cochero, Timbiquí, Concepción, alrededores del Cuerval, Los Raiceros, Bubuey, Gonzalo Majagual, bocana de Saija y Santa Bárbara del Mar. Del producto, el 75% de las familias lo venden a intermediarios, un 15 % lo tienen destinado al consumo familiar, el resto al mercado local al auto-consumo o para trueque. Actualmente hay evidencias de la reducción de estos recursos principalmente la piangua.

ACUICULTURA: En la zona costera del Cauca, existen 8 estanques (1 x 1,5 m), para cultivo de cachama, bocachico, carpa y tilapia, para mercadeo local.

TURISMO: Se ha incrementado en los últimos años con travesías náuticas y el buceo con la época de temporada alta es diciembre y la de menor es en julio. En promedio el número de huéspedes en temporada baja es de 90 y en temporada alta hasta 240, de las personas que se tiene información provienen de Cali, Bogotá, Popayán, López de Micay y El Charco.

ACTIVIDADES DE CACERÍA: El 7% de la población asume la cacería con cierta periodicidad; teniendo como criterio principal las fases lunares (se caza en luna menguante), el ritmo de las mareas y las lluvias, con dos temporadas de relativa abundancia relacionada con la fructificación de las plantas del bosque, siendo esta una opción alterna de obtención de alimentos o el mercado local.



Aspectos de gobernabilidad

Toda la normatividad vigente, los planes y programas son herramientas claves para el manejo y planificación de la zona costera del departamento del Cauca. Igualmente participan activa o pasivamente en los procesos de gestión ACTORES como son los usuarios (habitantes o no del ámbito territorial), representantes del gobierno, organismos públicos o privados, asesores, representantes de los grupos organizados o no organizados, comunidades, sector educativo y en general todas las personas que ven afectadas o beneficiadas en su calidad de vida, lo que se ve reflejado en los efectos e impactos de uso y conservación de los recursos costeros. En el cuadro resumen se reflejan diferentes actores de carácter nacional, regional y local. En los anexos 1 y 2 se mencionan los aspectos relacionados con la normatividad, los planes, programas y otros relacionados, incluyendo información sobre los actores.

ACTORES NACIONALES Y REGIONALES

- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Gobernación del Cauca
- Comunidades indígenas y negras
- Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC
- INCODER
- Parque Nacional Natural PNN Gorgona - UAEPN
- Capitanía de Puerto de Guapi – DIMAR-CP11
- Cámara de Comercio del Cauca
- Universidades
- Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico - IIAP
- INVEMAR
- ICA

ACTORES DE NIVEL LOCAL

- Alcaldías de los municipios de Lopez de Micay, Timbiquí y Guapi en el Cauca.
- Comunidades negras
- Consejos comunitarios
- Educadores
- Salud
- Empresas de bienes y servicios de mercado
- Grupos Organizados

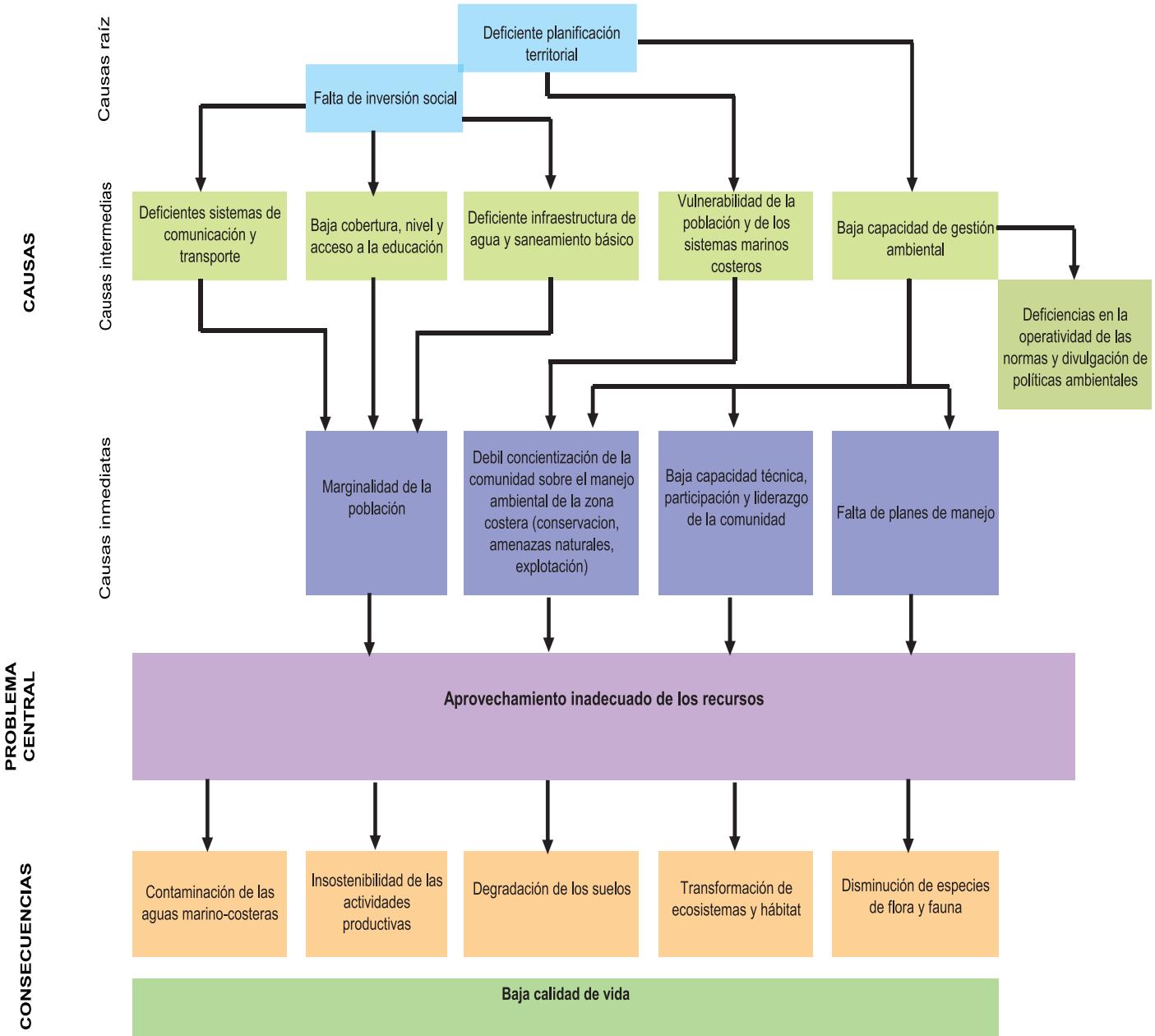


Amenazas y tensores presentes en la zona costera del Cauca

A causa de una variedad de problemas de diversa índole las consecuencias sobre los recursos y sus habitantes se han tornado insostenibles, al observar el grafico, se puede percibir globalmente el efecto en cadena de la deficiente planificación territorial, muy relacionada con las zonas costeras de nuestro país.



En el siguiente gráfico, se presentan las problemáticas en cada uno de los componentes biofísicos, socioeconómicos y de gobernabilidad de la UAC-LLAS, sector departamento del Cauca:





Manejo Integrado en la Zona Costera del departamento del Cauca

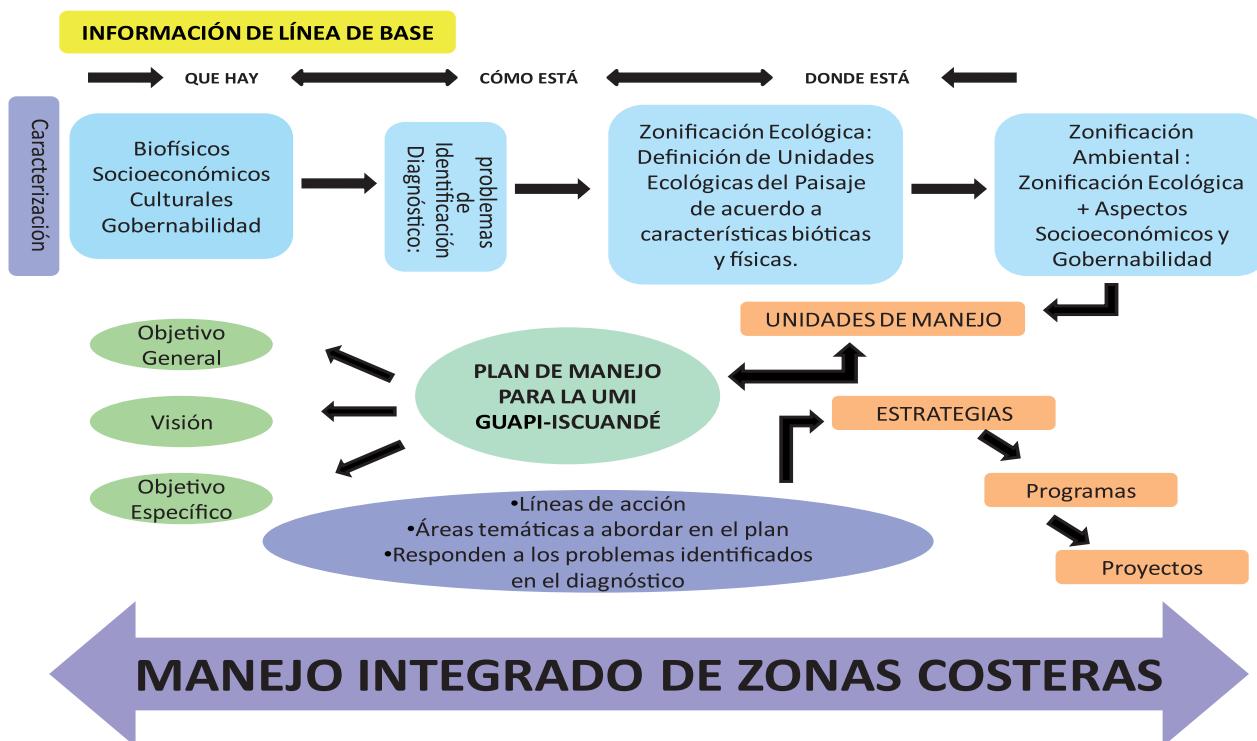
El manejo integrado de las zonas marinas y costeras en Colombia se ha dado a través de la “Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia” (PNAOCI), la cual establece que se deben realizar acciones en la Unidades Ambientales Costeras (UAC) y las Unidades de Manejo Integrado (UMI), a fin de incorporar los ecosistemas marinos y costeros en el ordenamiento territorial de la nación.

A nivel nacional la PNAOCI establece la necesidad de crear el Comité Nacional de Manejo Integrado de las zonas Costeras, el cual es coordinado por la Comisión Colombiana del Océano -CCO y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial –MADVT-. Asimismo, indica la importancia de establecer Comités Locales y Regionales de MIZC, responsables de la coordinación y armonización en torno al manejo marino y costero.

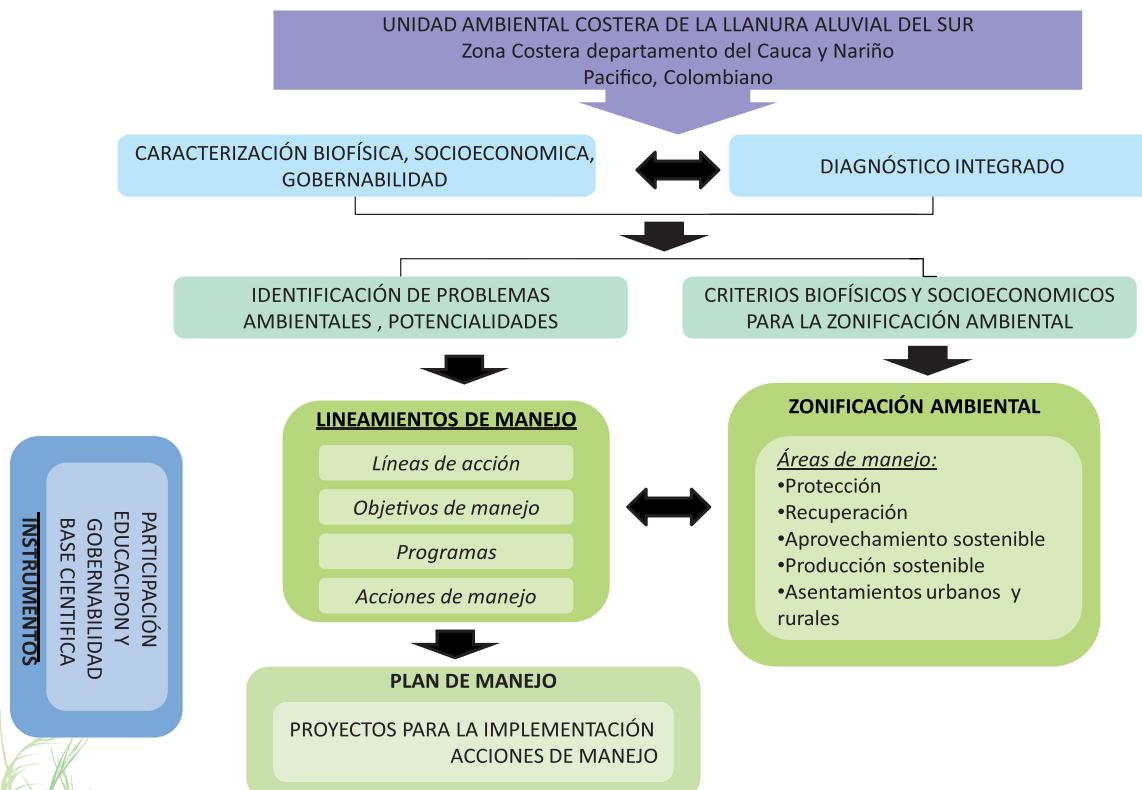
Las acciones de MIZC para el departamento del Cauca, están enmarcadas en los procesos de la UMI Guapi- Iscuandé y de la UAC-LLAS.



Esquema del plan de manejo de la UMI Guapi-Iscuandé

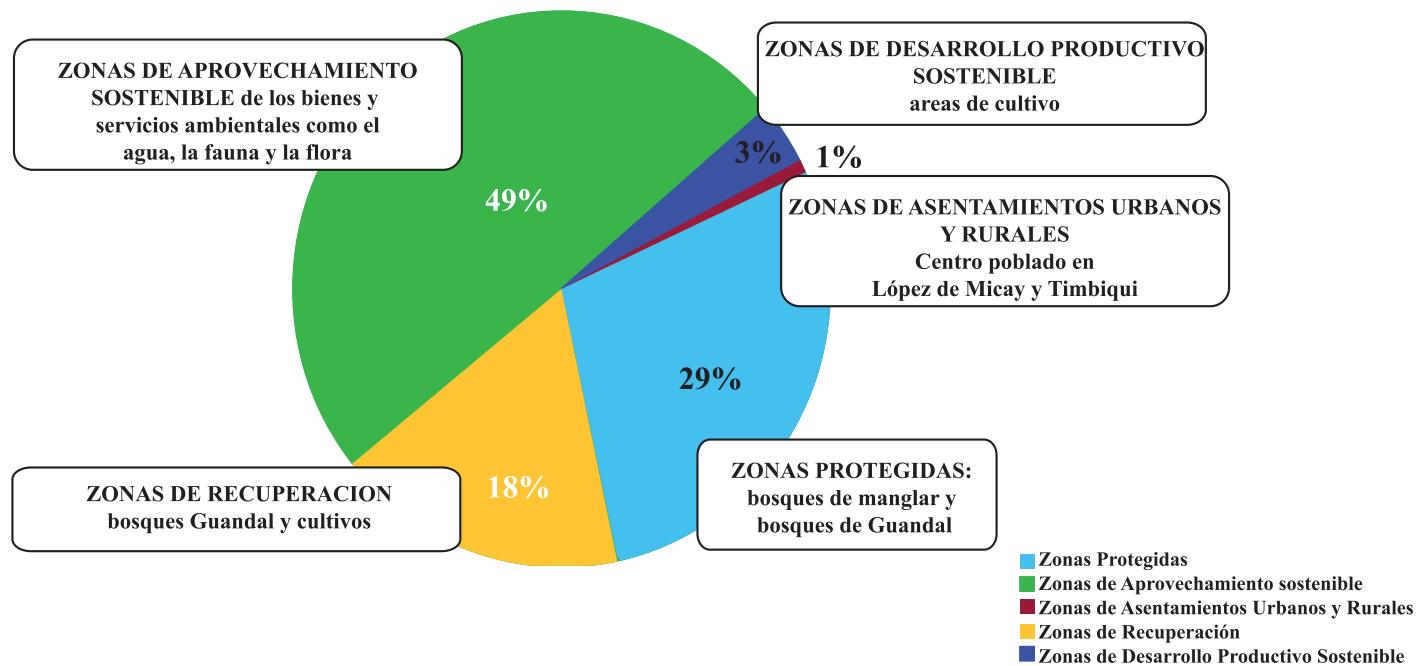


Esquema del Plan de Manejo Integrado de la UAC-LLAS



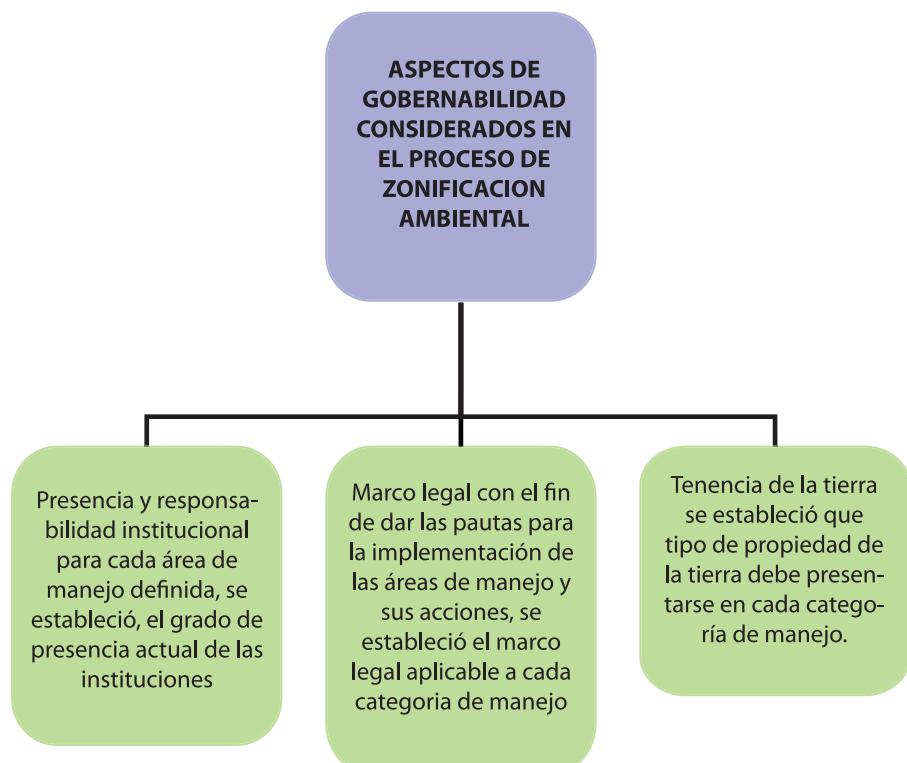
A partir de estos procesos MIZC se han definido áreas de manejo a partir de la zonificación ambiental, los cuales para la zona costera del Cauca están representados en cinco categorías de manejo .

Categorías de manejo para la zonificación ambiental



La Zonificación Ambiental también considera importante algunos aspectos de Gobernabilidad como son la presencia y responsabilidad institucional, el marco legal y la tenencia de la tierra, los cuales sumados a otros aspectos, tienen incidencia en la toma de decisiones:

Aspectos de gobernabilidad en el proceso de zonificación



Comités MIZC como apoyo a la implementación a los planes de manejo a la zona costera del Cauca

Estos comités son elementos de coordinación y armonización a fin de implementar en acciones de MIZC. Así mismo permiten abordar temas y acciones relacionadas con la ejecución del plan de manejo de la zona costera. De forma resumida se puede observar en el esquema cuales son las funciones y beneficios de los Comités Regionales y Locales

COMITES DE MIZC REGIONALES /LOCALES

OBJETIVOS

Abordar temas y acciones asociadas a la ejecución del plan de manejo integrado de la zona costera

Articular los diferentes procesos de planificación como planes y esquemas de ordenamiento territorial, planes de manejo de las comunidades negras y comunidades indígenas.



FUNCIONES

1. Coordinador y armonización de planes regionales, subregionales y locales.
2. Coordinación entre los actores sociales, institucionales y económicos.
3. Construir al manejo y remediar situaciones conflictivas con respecto al uso de los recursos naturales de la zona costera a través de estrategias para su conservación y uso sostenible.
4. Elaboración del plan de acción de Comité (planes anuales) y la reglamentación



BENEFICIOS

- * Medidas de manejo concertadas y una visión general de las diferentes problemáticas
- * Generación de alianzas estratégicas dentro y fuera de la AUC.
- * Facilitar la gestión de recursos y proyectos a través del enlace entre las instituciones, comunidades y sectores económico para beneficio ambiental de la zona costera.
- * Propiciar acciones en el área que contribuyan al desarrollo sostenible y social de la zona costera.

La visión para el manejo integrado del área se ha generado a partir de espacios de diálogo y concertación, considerando los intereses de los diferentes actores.

Visión de la UAC-LLAS y la UMI GUAPI-ISCUANDÉ

V I S I ÓN

UAC LLAS

La UAC-LLAS al año 2019 será un espacio de planificación en donde los actores locales, regionales y nacionales, se articulan generando acciones de manejo integrado de los recursos naturales, con el fin de mantener la sostenibilidad del patrimonio biológico, el bienestar económico y el mejoramiento de la calidad de vida, bajo el respeto de las tradiciones culturales, el fortalecimiento institucional y la organización comunitaria, en el contexto de las dinámicas globales sobre desarrollo sostenible”.

UMI GUAPI ISCUANDÉ

“La UMI GUAPI-ISCUANDE será compromiso de los actores involucrados en el manejo de los recursos conocida como un modelo de planificación costera, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores a través de los naturales, el desarrollo de las actividades productivas tradicionales, la recuperación y apropiación de los valores culturales y el fortalecimiento del proceso de la implementación del Ley 70/93”.



Avances del comité local MIZC de la UMI guapi-iscuandé

El comité Local MIZC UMI Guapi – Iscuande, se constituye en un ejercicio piloto en el marco de la PNAOCI. Fue constituido a partir del 2003 y sus actividades se han orientado en el marco de dos de las líneas de acción priorizadas en el plan de manejo:

Fortalecimiento del Sistema de Planificación Ambiental:

- Conformación del Comité Local de Manejo Integrado de Zonas Costeras de la UMI Guapi-Isruandé
- Formulación de una propuesta técnico económica de apoyo a los Consejos Comunitarios del área para la formulación de sus planes de manejo de territorios colectivos.

Educación y Participación:

- Cursos de capacitación dirigidos a actores locales (comunidades e instituciones en formulación de proyecto y MIZC).
- Capacitación en los espacios de encuentro sobre legislación, manejo ambiental.
- Análisis de la Ley 70, expedientes ambientales municipales.
- Capacitación sobre áreas protegidas.
- Para la UMI Guapi-Isruandé desarrollar la articulación de las acciones en los procesos de planificación del orden nacional (como el Plan Nacional de Desarrollo), regional (Plan de Desarrollo del Cauca) y local (Plan de Desarrollo Municipal de Guapi).



A nivel local los actores que participan en el Comité son:

NIVEL LOCAL

Participantes Comité MIZC de la UMI Guapi-Iscuandé (sector Guapi, Cauca)

- Alcaldías de Guapi
- Corporación Autónoma Regional del Cauca –CRC-
- Consejos Comunitarios de la zona costera del Guapi: Chanzará, Guapi Abajo y Guajuí.
- DIMAR a través de las Capitanía de Puerto de Guapi
- UAEPN a través de la oficina del Parque Nacional Natural Gorgona
- ICA
- SENA
- IIAP
- INCODER
- INVEMAR
- Universidad del Pacífico

Avances del Comité MIZC Cauca

A partir de la experiencia piloto de la UMI Guapi-Iscuandé, y con el inicio de las actividades en el 2004 de la UAC-LLAS, en donde se amplió la experiencia de MIZC a la totalidad de los departamentos de Cauca y Nariño, surgió como prioridad entre los actores del Cauca una vez formulado el plan de manejo de la UAC-LLAS, la creación de un Comité departamental MIZC que permitiera la articulación de las diferentes instancias con injerencia en la implementación de acciones de manejo costero y que además se articulara al ya existente Comité Local MIZC de la UMI Guapi-Iscuandé.



El resultado fue concretar a partir del 2008 la estructura del Comité MIZC del Cauca, con un modelo de organización pleno propuesto por los actores y participantes en este proceso. El modelo está conformado por una coordinación, miembros permanentes comunitarios e institucionales y mesas de trabajo temáticas según las líneas de acción para la UAC-LLAS, como se observa en el esquema.



A nivel regional los actores que participan en el comité son.

NIVEL REGIONAL

Participantes Comité MIZC del Cauca

- Gobernaciones de Cauca
- Alcaldías de Timbiquí, López y Guapi,
- Corporación Autónoma Regional CRC.
- Consejos Comunitarios de la zona costera del Cauca: Manglares de Micay, Negros Unidos, Negros en Acción, Renacer Negro, Parte Baja del río Saija, el Cuerval, Guapi, Abajo y Guajuí.
- Resguardos Indígenas de la zona costera del Cauca: Calle Santa Rosa, San Isidro, San Francisco La Vuelta, Guangüí, Belén de la Iguana, Isla del Mono, La Sierpe, San Miguel de Infí, y representantes de OZBESCA, ACIESCA y del CRIC.
- DIMAR – CP Guapi
- UAESPNN a través de la oficina del Parque Nacional Natural Gorgona
- ICA
- SENA
- Representantes de las Universidades
- IIAP
- Representantes de gremios y asociaciones

Avances al 2009 en las acciones del Comité MIZC del Cauca:

- Socialización y divulgación de la Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia (PNAOCI) y en el marco de esta las acciones y resultados de la UMI Guapi-Iscuande y de la UAC-LLAS.
- La aceptación por parte de los actores locales de las estrategias de manejo propuestas para la UAC-LLAS.
- Articulación de las comunidades e instituciones al proceso de zona costera de la UAC-LLAS y avanzar en su implementación.
- Articulación al Comité Nacional MIZC.



SIGLAS

CCO: Comisión Colombiana del Océano

CRC: Corporación Autónoma Regional del Cauca.

DIMAR: Dirección General Marítima

DNP: Departamento Nacional de Planeación

ICA: Instituto Colombiano Agropecuario.

IIAP: Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico.

INCODER: Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural.

INVEMAR: Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives.

MIZC: Manejo Integrado de la Zona Costera.

ONG: Organización no gubernamental.

PNAOCI: Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia.

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje.

UAC: Unidad Ambiental Costera.

UAC-LLAS: Unidad Ambiental Costera de la Llanura aluvial del Sur.

UMI: Unidad de Manej Integrado

ANEXOS

ANEXO 1. Normatividad vigente en materia ambiental.

Marco Legal	Ámbito	Aplicación	Medida legal
Marco legal	Internacional	Recursos ambientales	Protocolo para la conservación y la administración de las áreas marinas y costeras protegidas del pacífico sudeste
			Protocolo sobre el programa para el estudio regional del Fenómeno El Niño en el Pacífico Sudeste - ERFEN -.
			Ley 1131 de 2007. Acuerdo entre Colombia y Ecuador sobre pesca artesanal.
Ordenamiento jurídico ordinario	Nacional	Normatividad nacional	Constitución Nacional de Colombia. Título II. Capítulo III. Artículos 78 a 82. Código de Recursos Naturales y del Medio Ambiente.
	Nacional	Entidades territoriales	Ley 99 de 1993, Artículo 63.
		Comunidades negras	Convenio 169 de la OIT Constitución Política Colombiana: Artículos 7, 63, 70, 72 Ley 70 de 1993 Ley 99 de 1993 Ley 160 de 1994 Decreto 1745 de 1995 Decreto 1627 de 1996 Decreto 396 de 2003 Decreto 2664 de 1994 Decreto 1320 de 1998 Decreto 2314 de 1994 Decreto 2248 de 1995 Documentos CONPES 2909 de 1997 y 3169 de 2002.

Consejos Comunitarios	Ley 70 de 1993, artículo 2º Decreto 1745 de 1995, capítulo I, Artículo 1
Consejos Comunitarios zona costera del Cauca	Manglares de Micay: En proceso Parte baja del río Saija: 2245 de Diciembre 9 de 2002 Negros en Acción: 2203 de Diciembre 3 de 2002 Negros Unidos: 2067 de Noviembre 18 de 2002 El Cuerval: 2727 de Diciembre 9 de 2001 Renacer Negro: 1120 de Mayo 16 de 2001
Comunidades indígenas	Convenio 169 de la OIT Constitución Política Colombiana: Artículos 7, 10, 13, 63, 68, 70, 72, 96, 171, 246, 286, 287, 329, 330, 357 y transitorio 56; Ley 21 de 1991 Ley 99 de 1993 Ley 60 de 1993 Ley 270 de 1996 Ley 160 de 1994 Decreto 2664 de 1994 Decreto 2164 de 1995 Decreto 1397 de 1996 Decreto 1320 de 1998 Decreto 1122 de 1999 Decreto 1320 de 1998
Regional y local Departamentos y Municipios	Constitución Nacional de Colombia Régimen municipal Ley 99 de 1993, Artículo 68

Listado de políticas, planes y programas nacionales y regionales.

Ámbito

Políticas

- Corredor Marino de Conservación y Desarrollo Sostenible del Pacífico Este Tropical
- Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y las Áreas Costeras del Pacífico Sudeste
- Programa de Acción Mundial (PAM)
- The Global 200
- Corredor de Conservación Chocó-Manabí, Ecorregión Terrestre Prioritaria del Chocó-Darién-Ecuador Occidental (Hotspot) (Colombia y Ecuador) (CEPF, 2001)
- Comisión Permanente del Pacífico Sur – CPPS
- Proyecto Regional Large Marine of the World
- Programa de acción de la Comisión Permanente del Pacífico Sur – CPPS

- Proyecto Colectivo Ambiental (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial)
- Política Nacional de Biodiversidad (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial)
- Política Nacional del Agua (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial)
- Política Nacional de Bosques (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial)
- Política de Fauna Silvestre (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial)
- Política Nacional de Producción más Limpia (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial)
- Política para el desarrollo de la pesca y acuicultura (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural)
- Política de Investigación Ambiental (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial)
- Política Nacional Para Humedales Interiores de Colombia- Estrategias para su Conservación y Uso Racional (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial)
- Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia – PNAOCI (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial)
- Lineamientos de la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros- LPNOEC (Comisión Colombiana del Océano)
- Parques con la Gente (UAESPNN)
- Política para la Población Afrocolombiana (CONPES 3169 de 2002)

Nacional

Planes y Programas

- Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, hacia un Estado comunitario
- Proyecto Colectivo Ambiental
- Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres
- Manual de Búsqueda de Futuro
- Participación Social y Plan de Desarrollo de Comunidades Étnicas
- Plan de Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- Plan Nacional de Desarrollo de las comunidades negras “Hacia una nación pluriétnica y multicultural 1998-2002”
- Plan Colombia
- Programa Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas y Continentales en Colombia
- Programa Nacional de Usos Sostenible, Manejo y Conservación de los Ecosistemas de Manglar
- Programa Nacional de Investigación en Biodiversidad Marina y Costera – PNIBM
- Red Nacional de Contaminación Marina – REDCAM (INVEMAR)
- Programa Nacional de Desarrollo Forestal
- Sistema Nacional de Información Oceánica y Costera – SINOC – (Comisión Colombiana del Océano)
- Sistema de Monitoreo de Arrecifes Coralinos - SIMAC (INVEMAR)
- Programa Nacional de Investigación Científica y Técnica sobre Bioprospección Continental y Marina

Local

Planes y Programas

- Estudio Regional del Fenómeno El Niño (ERFEN)
- Programa de Manejo de los Recursos Naturales – PMRN
- Programa – Plan Pacífico
- Agenda Pacífico XXI
- Conservación de la Biodiversidad en el Chocó Biogeográfico – Proyecto Biopacifico -
- Aporte a la Construcción de una Estrategia Ambiental Intercultural con los Pueblos Indígenas del Pacífico
- Manejo Silvicultural de los Bosques Naturales, una Alternativa Económica para los Pueblos Indígenas de la region Pacifico de Colombia
- Agenda de los Pueblos y Organizaciones Indigenas del Pacifico
- Programa de Estaciones Ambientales
- Proyecto de Ordenamiento Territorial Regional
- Zona de Reserva Forestal y de Bosques del Pacífico colombiano
- Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Sanquianga

Planes y Programas

- Ordenamiento Territorial Regional
- Plan Colombia
- Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR. 2002-2012
- Plan de Acción Trienal CRC 2004-2006
- Plan de Desarrollo del Departamento del Cauca 2004-2007, “Por el Derecho a la Diferencia”
- Agenda de Competitividad Regional “CAUCA COMPITE”
- Visión Cauca 2020
- Plan Estratégico Exportador Regional del Cauca – PEER
- Plan Estratégico del Observatorio Regional de Empleo
- Programa Panes de la Secretaría de Agricultura
- Fortalecimiento de capacidades de la Sociedad Civil
- Proyectos de educación rural de educación contratada
- Proyectos agrícolas
- Fortalecimiento de los Consejos Comunitarios
- Formulación del plan ambiental para las comunidades negras de la costa pacífica caucana, con participación comunitaria y diálogo de saberes.
- Plan Ambiental Indígena. Fase II
- Panorámica de la Cabecera Municipal de Timbiquí, “Primero la Gente”
- Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Timbiquí 2003
- Plan de Desarrollo Municipal de Lopez de Micay 2002-2005
- Plan Esquemático de Ordenamiento Territorial Municipal de López de Micay 2003
- Plan de Manejo Ambiental de la Ecorregión del río Micay (Noanamito, Zaragoza, Chuare)

ANEXO 2. Actores de orden regional para la zona costera del departamento del Cauca.

Actor	Observaciones
Gobernación del Cauca	Tiene como función ejercer el gobierno, planificar el desarrollo social y económico, promover el bienestar de la comunidad, fomentar el desarrollo integral de sus municipios y demás entidades territoriales de su jurisdicción.
Comunidades indígenas	Pertenecen al grupo indígena Emebera y Eperara Sapidara y se ubican así: En Timbiquí los resguardos Calle Santa Rosa - rio Saija, Infi, río Guangui (Embera) y San Isidro Almorzadero – La Nueva Unión (Eperara Sapidara), en Lopez de Micay; Iguana (Embera) e Isla del Mono (Eperar Sapidara) y La Comunidad Indígena “La Playita-San Francisco” en los dos municipios Etnias de Colombia.
	Las organizaciones de las Comunidades indígenas son el Consejo Regional Indígena del Cauca y el Cabildo Mayor Yanacona y la Organización Regional Indígena Eperara Siapidara .
	Están representadas por los Consejos Comunitarios Manglares de Micay en Lopez de Micay, Parte baja del río Saija, Negros en Acción, Negros Unidos y El Cuerval en Timbiquí y los consejos comunitarios de Guajui, Chanzará y Guapi Bajo.
Comunidades Negras	Existe la Junta de Consejos que tiene entre otras funciones administrar el uso, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales a través de programas con entidades públicas y privadas para el desarrollo económico, social y cultural .
	La Asociación Asomanos es una organización de base formada para la defensa del medio ambiente y la cultura negra. Están además otras asociaciones de base como ASOPOMY y JUNPRO y Cococauca (Coordinación Costa Caucana de Comunidades Negras).

**Corporación Autónoma
Regional del Cauca - CRC**

La CRC es la autoridad ambiental del departamento, Puede decirse en términos generales que la corporación debe fortalecer su presencia en la zona rural en especial en cuanto al control del uso y explotación de los recursos naturales, también fortalecer la relación con las comunidades indígenas en el ejercicio de la planificación y gestión ambiental y la distribución y determinación de las competencias ambientales.

**INCODER
Oficina No 4**

Desarrolla el proyecto de carnetización de los Pescadores y los de titulación de tierras para los Territorios Colectivos de las Comunidades Negras y los Resguardos Indígenas. Se debe fortalecer el control y vigilancia de la actividad pesquera, especialmente el cumplimiento de las vedas de pesca y artes.

**Parque Nacional Natural
PNN Gorgona –
UAESPNN**

Es un área protegida insular, no se evidenció conflicto con otros actores.

**Capitanía de Puerto de
Guapi – DIMAR-CP11**

Es la entidad a través de la cual la DIMAR cumple con su responsabilidad de vigilar y controlar todas las actividades que se realizan en las áreas marítimas de su jurisdicción.

**Tercera División del
Ejército Nacional**

El Ejército vela por mantener el orden público y la seguridad de la población. Tiene puesto de mando en Cali, su jurisdicción incluye entre otros los departamentos de Cauca, Nariño y Sur del Choco. Está constituida por las Brigadas Tercera y Octava.

**Cámara de Comercio del
Cauca**

Se dedica a fomentar la formalización de las actividades empresariales e institucionales del Cauca mediante la tramitación de los registros públicos. Se dedica a fortalecer la cultura ciudadana del Cauca para crear un ambiente favorable de inversión en actividades productivas.

Universidades

La Universidad del Cauca es una institución de educación superior, pública, autónoma y del orden nacional.

Universidad Cooperativa de Colombia por su origen y organización pertenece al sector de la Economía Solidaria. .

**Instituto de Investigaciones
Ambientales del Pacífico
INVEMAR
ONGs**

El IIAP entre sus actividades apoya al Comité de la Agenda Pacífico XXI, desarrolla la actualización de datos de los actores de la costa y maneja la estación ambiental.

Actores de nivel local en la zona costera del departamento del Cauca.

Actor	Observaciones
Municipio de Timbiquí, Lopez de Micay y Guapi	Desarrollan proyectos consignados en el Plan de Desarrollo sobre manejo ambiental de cuencas, microcuencas y de manejo sostenible de los recursos naturales.
UMATA	Brinda la asistencia técnica directa rural agropecuaria, medio ambiental, en asuntos de aguas y pesquería. Tiene ingerencia en Timbiquí y Guapi.
Consejo Comunitario Manglares de Micay	Al parecer las actividades del consejo tienen poca visibilidad en la población ya que la mayoría de los entrevistados manifestaron no conocerlo.
Consejo Comunitario Parte Baja del río Saija	El consejo está elaborando el reglamento interno y en la apropiación de la normatividad relacionada con las comunidades negras mediante talleres de divulgación para las comunidades, pero requiere de un fortalecimiento.
Consejo Comunitario Negros en Acción	El Consejo Comunitario busca el fortalecimiento organizativo y la apropiación del territorio, aunque la ejecución de actividades es difícil por falta de apoyo tanto financiero, como logístico. Existe poca capacitación y apropiación por parte de la comunidad del marco legal. Este Consejo tiene proyectos para cultivo de arroz con la piladora de arroz y de cultivo de coco con el apoyo de entidades nacionales (antiguo INCORA) e internacionales (Unión Europea).
Consejo Comunitario El Cuerval	En este consejo la participación de la comunidad en las actividades y propuestas del Consejo es muy baja para lo cual se identifica la necesidad de fomentar más espacios de participación. Existen algunas asociaciones que enfrentan limitaciones de financiación.
Asociación Chiyangua	Esta asociación apoya actividades productivas de las madres cabeza de familia; desarrolla actividades en Guajui, Guapi, Saija y Timbiquí, enfocadas hacia prácticas tradicionales productivas, recuperación de la cultura, educación y comunicación para comunidades negras..

La Tonga

Es una ONG cuyo objetivo es propender por el bienestar de las comunidades del Pacífico en cuestiones seguridad alimentaria, ecología y fortalecimiento de la capacidad organizacional

Comunidades indígenas Eperará Siapidara

Pertenecen a la gran familia Embera y su área de asentamiento de origen ha sido el Chocó, actualmente viven en el río Micay, están agrupados en cinco comunidades de las cuales dos tienen títulos, aunque también falta por sanear y ampliar los resguardos ya constituidos. En la actualidad los problemas radican en explotación de los recursos naturales por parte de compañías y personas ajenas, como la explotación de madera, a violación de algunos derechos, la reducción del espacio territorial, problemas de orden público por enfrentamientos de la guerrilla de las FARC y los militares, por los cultivos ilícitos, por la delincuencia común y la educación que se imparte sin enfoque étnico y por tanto va en contra de los principios, normas y valores que tradicionalmente se inculcan al interior de las comunidades Eperará.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA- Guapi-

Esta regional del SENA enfoca sus programas de aprendizaje a las necesidades de la región, tiene proyectos específicos relacionados con un jardín botánico y con ecoturismo.

Secretaría de Agricultura

Desarrolla actividades para fomento de cultivos, coordinación de los centros provinciales de gestión agroempresarial, coordinación de proyectos productivos, certificación de empresas prestadoras de servicios agropecuarios, entre otras.

Educación Contratada

Asesora y guía los centros educativos departamentales y municipales, fomenta la autoconstrucción de escuelas por parte de la comunidad y ejercer el control y vigilancia de los docentes.

Otros

Asociaciones de mujeres, de cocoteros, grupo musical y asociaciones regionales, policía, iglesia, madres comunitarias y asociación de deportes, todos relacionados con las actividades que se desarrollan en la zona costera del cauca.

Serie de documentos generales

INVEMAR:

- Programa Nacional de Investigación en Biodiversidad Marina y Costera PNIBM. Plan de Acción 2001-2000. Serie de Documentos generales INVEMAR No 1.
- Referencias bibliográficas publicadas e inéditas de la Ciénaga Grande de Santa Marta. Caribe colombiano. (Volúmenes I y II).1996. Serie de Documentos generales INVEMAR No 2.
- Política nacional ambiental para el desarrollo sostenible de los espacios oceánicos y las zonas costeras e insulares de Colombia. 2001. Serie de Documentos generales INVEMAR No 3.
- Cartilla: Ojo con Gorgona. Parque Nacional Natural.2001.Serie de Documentos generales INVEMAR No 4
- Libro rojo de peces marinos de Colombia.2002. Serie de Documentos generales INVEMAR No 5
- Libro rojo de Invertebrados marinos de Colombia.2002 Serie de Documentos generales INVEMAR No 6.
- Las aguas de mi Ciénaga Grande. 2002. Serie de Documentos generales INVEMAR No 7.
- Informe del estado de los Recursos Marinos y Costeros en Colombia.2001. Serie de Documentos generales INVEMAR No 8.
- Cartilla de Bivalvos.Serie de Documentos generales INVEMAR No 9
- Aproximación al estado actual de la Bioprospección en Colombia.Serie de Documentos generales INVEMAR No 10.
- Plan Nacional de Bioprospección.Serie de Documentos generales INVEMAR No 11.
- Conceptos y Guía metodológica para el Manejo integrado de Zonas Costeras en Colombia, Manual 1: Preparación, caracterización y diagnóstico. Serie de Documentos generales INVEMAR No 12
- Manual de Técnicas Análíticas para la determinación de parámetros fisicoquímicos y contaminantes marinos: aguas, sedimentos y organismos/ Programa CAM, 2003. Serie de Documentos generales INVEMAR No 13.
- Una Visión de pesca multiespecífica en el Pacífico colombiano: adaptaciones tecnológicas.Serie de Documentos generales INVEMAR No 14.
- Amenazas naturales y antrópicas.Serie de Documentos generales INVEMAR No 15.
- Atlas de Paisajes Costeros de Colombia, 2004. Serie de Documentos generales INVEMAR No 16
- Atlas de la calidad de las aguas marinas y costeras de Colombia, 2004.Serie de Documentos generales INVEMAR No 17-1
- Manual del Sistema de Información Pesquera del INVEMAR: Una herramienta para el diseño de sistemas de Manejo Pesquero, 2005. Serie de Documentos generales INVEMAR No 18.
- Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros PNOEC. 2007. Serie de Documentos generales INVEMAR No 19.
- Cartilla de Bacterias Marinas. Serie de Documentos generales INVEMAR No 20.

- Manual Metodológico sobre el Monitoreo de los Manglares del Valle del Cauca y su Fauna Asociada. 2007. Serie de Documentos generales INVEMAR No 21.
- Lineamientos y estrategias de manejo integrados del Unidad Ambiental Costera del Darién. 2008. Serie de Documentos generales INVEMAR No 22.
- Unidad Ambiental costera de la Llanura Aluvial del Sur (UACLLAS), Pacífico colombiano: Plan de manejo integrado de la zona costera. 2008. Serie de Documentos generales INVEMAR No 23.
- Lineamientos y estrategias de manejo integrado de la Unidad Ambiental Costera de la (UAC-Darién), Caribe colombiano. 2008. Serie de Documentos generales INVEMAR No 24.
- Cartilla etapas para un cultivo de bivalvos marinos (pectínidos y ostras) en sistema suspendido en el Caribe colombiano. Serie de Documentos generales INVEMAR No 25
- Programa Nacional de Investigación para la Prevención, Mitigación, y Control de la Erosión Costera en Colombia – PNIEC. Serie de Documentos generales INVEMAR No 26
- Modelo de uso Ecoturístico de la bahía de Neguanje Parque Nacional Natural Tayrona. Serie de Documentos generales INVEMAR No 27.
- Cartilla Criadero de postlarvas de pectínidos de interés comercial en el Caribe Colombiano. Serie de Documentos generales INVEMAR No 28
- Libro Pectínidos en el Caribe Colombiano. Serie de Documentos generales INVEMAR No 29
- Ordenamiento Ambiental de los manglares del Archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Caribe colombiano, 2009. Serie de Documentos generales INVEMAR No 30
- Cartilla, Ordenamiento Ambiental de los manglares en La Guajira, 2009. Serie de Documentos generales INVEMAR No 31
- Ordenamiento Ambiental de los manglares del Municipio de Timbiquí, departamento del Cauca. (Pacífico colombiano), 2009. Serie de Documentos generales INVEMAR No 32
- Ordenamiento Ambiental de los manglares del Municipio de Guapi, departamento del Cauca (Pacífico colombiano), 2009. Serie de Documentos generales INVEMAR No 33
- Ordenamiento Ambiental de los manglares del Municipio de López de Micay, departamento del Cauca (Pacífico colombiano), 2009. Serie de Documentos generales INVEMAR No 34
- Avances en el manejo Integrado de Zonas Costeras en el departamento del Cauca, 2009. Serie de documentos generales INVEMAR No 35.



Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras
"José Benito Vives De Andréis" - INVEMAR
Vinculado al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

